UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

A N E X O II
RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº920/18

AÑO:	**2025**

1- Datos de la asignatura

Nombre	Introducción a la Economía

Código	101

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	X
Hibrida[1]	

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	X
Grado	X

Área curricular a la que pertenece	Economía

Departamento	Economía

Carrera/s	CPN, LA, LE, LT, PE, TUT, TUC, TUCom, TUPD y TUCE

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	1er. año 1er cuatrimestre de las carreras: CPN, LA, LE, LT, PE, TUT, TUC, TUCom, TUPD y TUCE (*)

(*) También se estudiará la posibilidad de ofrecer esta asignatura como contracursada en el segundo cuatrimestre de 2025 y en forma intensiva durante febrero y marzo del 2026 para estudiantes de todas las carreras de grado y pre grado.

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96 horas reloj
Semanal	6 horas reloj

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
3	3	3 (Sólo dos semanas por feriados)

[1] Ver instrucciones anexas

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
1500	12(*)	15 (**)	15	15	-

(*) Los 12 profesores necesarios para el dictado de clases de teoría se completaron con la designación como JTP simple del Lic. Adrián Giudice en 2022 a partir de Acta paritaria ADUM (programa de aumento de categoría 1) y la cobertura de vacante definitiva del cargo de JTP simple por parte de Patricia Quiroga (OCA 116/23) a partir de la renuncia por beneficio jubilatorio de Rosangela Di Paola. Aún no se cubrió la vacante definitiva a partir de la renucia del Lic. Francisco Barberis Bosch. En definitiva, tres docentes juntarán cada uno dos comisiones en clases de teoría.

(**). En la tabla sobre la composición del equipo docente se destaca quienes están a cargo de una comisión práctica y al mismo tiempo forman parte del Programa de Acompañamiento Académico.

2- **Composición del equipo docente**:

Nº	Nombre y Apellido	Título/s	Cargo								Ded			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)					Situación	
			Tit	Aso	Adj	JTP	A1	A2	Ads	Bec	E	P	S	Reg	Int	Otro	Docencia: Frente a alumnos	Totales	Inv	Ext	Ges		
1	ACTIS DI PASQUALE, E.	LE- Esp.Doc. Universitaria (UNMdP), Dr. en Ciencias Sociales y Humanas (UNQ)	x										x		x		6	10	-	-	-	Profesor a cargo de lALE (tareas de organización y gestión), a cargo de dos comisiones de teoría. A cargo de las contracursadas e segundo cuatrimestre y de verano. Integrante del Comité de la Carrera der LE. Docente en el Doctorado de Ciencias Sociales (UNMdP).	
2	ANCHORENA, Sergio	LE- Ing. en Const.(UNCPBA), Prof.en Cs. de la Educación (ISFD 19), Mg. en Cs. Sociales (Flacso), Mg. en Epistemología (UNMdP), Mg. en Economía (Univ. Huelva), Dr. en Filosofía y Ciencias de la Educación (Univ.País Vasco)			x								x	x				6	10	-	-		Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría. Docente en contracursada de verano.
	BLANCO, Germán	LE CP LA c/Dr. en Finanzas			x							x		x			-	-	-			Licencia por cargo de mayor jerarquía	
3	CATELEN, Ana Laura	LE, Mg. En Crecimiento y Desarrollo			x								x	x			6	10				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría. Integrante del Comité de la Carrera de LE. Docente en contracursada de segundo cuatrimestre.	
4	FRABONI, Marcela	CPN, Esp. en Procedimiento tributario (UNMdP), Esp. en tributación (UNMdP)			x								x	x			6	10	-	-		Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría. Docente en contracursada de verano.	
5	GARROTE LÓPEZ, M.	LE			x								x	x			6	10	-	-		Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría. Docente en contracursada de verano.	
6	GONZALEZ BARROS, Ariel	LE, MBA FCEyS UNMdP			x								x	x			6	10				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría. Docente a acargo de Teoría del Comercio y Finanzas Internacionales durante el segundo cuatrimestre, Consejero Académico	
7	LABRUNÉE, M.E.	LE- Mg. en Economía y Desarrollo Industrial con mención en PyMEs. UNGS; Dra. en Ciencias Sociales y Humanas (UNQ)			x						x			x			6	12	28	-		Investigación y tareas docentes a cargo de dos comisiones de teoría (corrección de exámenes de una sola) y tareas de JTP, incluso en contracursadas de segundo cuatrimestre y verano. Docencia materia optativa Mercado de Trabajo. Consejera Académica.	
8	LUPÍN, Beatriz	LE. Esp. Docencia Universitaria - c/ Magister en Estadística Aplicada			x						x			x			6	12	28	-		Investigación y tareas docentes a cargo del dictado de clases teóricas en una comisión. Afectación desde cargo exclusivo con base en Matemática para Economistas.	
9	NUÑEZ Gustavo	LE			x								x		x		6	10				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría. Docente en contracursada de verano.	
10	PESCIARELLI Sandra	LE, Esp. Docencia Universitaria			x								x	x			6	10				Tareas docentes a cargo del dictado de clases teóricas en dos comisiones (corrección de exámenes en ambas comisiones).	
11	GIUDICE, Adrián	LE, Maestría en Entidades de la Economía Social				x							x	x			6	10				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría. Responsable Programa Acompañamiento Académico.	
12	QUIROGA, Patricia	CPN, Especialista en Tributación				x							x		x		6	10	-	-		Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría. Docente en contracursada de segundo cuatrimestre.	

Nº	Nombre y Apellido	Título/s	Cargo								Ded			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas					Situación
			Tit	Aso	Adj	JTP	A1	A2	Ads	Bec	E	P	S	Reg	Int	Otro	Docencia		Inv	Ext	Ges	
																	Frente a alumnos	Totales				
15	GUAJARDO, Tatiana	LE, Esp. en Administración Financiera Gubernamental					x						x	x			**6**	**10**				Tareas docentes a cargo de una comisión de práctica. Afectada a Teoría Social y Política en el segundo cuatrimestre.
16	PARRA, Juan Pablo	LE, Esp. en Gestión Universitaria (UNMdP)					x						x	x			**6**	**10**				Tareas docentes a cargo de una comisión de práctica. Docente en contracursada segundo cuatrimestre.
17	BUCETA, Walter	LE					x						x		x		**6**	**10**				Tareas docentes a cargo de una comisión de práctica, integrante del Programa Acompañamiento Académico. Docente en contracursada segundo cuatrimestre.
18	CONDE, Gustavo	LE					x						x		x		**6**	**10**				Tareas docentes a cargo de una comisión de práctica y afectado a Microeconomía I
19	LEIS, Alejandro	LE					x						x		x		**6**	**10**				Tareas docentes a cargo de una comisión de práctica e integrante del Programa Acompañamiento Académico
20	MARCEL LIZZIE	LE, Mg. en Economía (UBA)					x						x		x		**6**	**10**				Tareas docentes a cargo de una comisión de práctica y afectada a Econometría I desde el mismo cargo.
21	MARTINEZ Damián	LA					x						x		x		**6**	**10**				Tareas docentes a cargo de una comisión de práctica e integrante del Programa Acompañamiento Académico.
22	MONTECHIA Agustin	LE					x						x		x		**6**	**10**				Tareas docentes a cargo de una comisión de práctica. Afectado a Historia del Pensamiento Económico desde el mismo cargo.
23	IBARRA, Facundo Leonel	LE								x	x					x	**6**	**12**	**28**			Tareas docentes a cargo de una comisión de práctica. Afectado desde Beca B. También está afectado a Política Económica I desde la misma beca.
24	BRAVO, Analía	CP					x						x			x	**6**	**10**				Tareas docentes a cargo de una comisión de práctica con Designación a término (OCA en trámite, EX - 2024 – 7411)
25	CARBONI, Tamara	LE					x						x			x	**6**	**10**				Tareas docentes a cargo de una comisión de práctica con Designación a término (OCA en trámite, EX - 2024 – 7411)
26	IZZO, María Sol	CP					x						x			x	**6**	**10**				Tareas docentes a cargo de una comisión de práctica con Designación a término (OCA en trámite, EX - 2024 – 7411)
27	KEOGAN, Lucía	LE					x						x			x	**6**	**10**				Tareas docentes a cargo de una comisión de práctica con Designación a término (OCA en trámite, EX - 2024 – 7411)
28	FERNANDEZ, Zoe Mara	Estudiante						x					x	x			**6**	**10**				Tareas docentes de auxiliar en una comisión de práctica.
29	RODRIGUEZ Pablo	Estudiante						x					x	x			**6**	**10**				Tareas docentes de auxiliar en una comisión de práctica
30	MARTINEZ, Mateo Emanue	Estudiante							x				x	x			**6**	**10**				Tareas docentes de auxiliar en una comisión de práctica

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

Objetivos General: introducir al estudiante en el conocimiento de la ciencia económica, a través del estudio de las diferentes corrientes doctrinales, enfoques, conceptos, modelos en abstracto y su aplicación a situaciones concretas para comprender y analizar los fenómenos económicos actuales.

Objetivos específicos

1. Comprender los principales enfoques, teorías y modelos de la disciplina, desarrollando la capacidad de abstracción e incorporando el uso de lenguaje económico.
2. Desarrollar habilidades de cálculo e interpretación económica de coeficientes e indicadores.
3. Aplicar los conocimientos aprendidos a la comprensión de las problemáticas económicas argentinas e internacionales actuales.
4. Reflexionar sobre los aportes de las distintas corrientes de pensamiento económico a los temas centrales de la asignatura.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Programa Sintético

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN GENERAL

1.1. Conceptos básicos y definiciones de economía.
1.2. Los sistemas económicos.
1.3. Teorías, modelos y supuestos: alcances y limitaciones.
1.4. Tratamiento matemático de los conceptos económicos

UNIDAD 2: TEORÍA MICROECONÓMICA

2.1. Alfred Marshall. Contexto en el que surge la Economía Neoclásica.
2.2. El enfoque microeconómico
2.3. Las familias como unidades de consumo.
2.4. Las empresas como unidades de producción.
2.5. La interacción entre la demanda y la oferta. Estructuras de Mercado
2.6. Tratamiento matemático de los conceptos económicos

UNIDAD 3: TEORÍA MACROECONÓMICA: ENFOQUE, OBJETIVOS y FINES.

3.1. John Maynard Keynes. Contexto en el que surge el Keynesianismo
3.2. El enfoque macroeconómico
3.3. Objetivos económicos y fines generales: conceptos y medición.

UNIDAD 4: TEORÍA MACROECONÓMICA: SECTORES, DINERO y MODELOS.

4.1. El sector privado de la economía. Modelo keynesiano simple de determinación del ingreso.
4.2. El sector público: funciones. Presupuesto público y Política fiscal.
4.3. El sector externo. El Balance de Pagos. El tipo de cambio. Nociones de integración económica
4.4. El rol del dinero en la economía. La autoridad monetaria, sus funciones. Política monetaria.

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN GENERAL

1.1. **Conceptos básicos y definiciones de economía.** Oikonomia. Escuelas de pensamiento económico y sus principales representantes: Clásica, Socialismo Científico. Neoclásica, Keynesiana, Institucionalista y Feminista. Microeconomía y Macroeconomía: su ubicación en el marco de las doctrinas económicas. Economía positiva y Economía normativa como categorías solapadas. La economía como la ciencia de la escasez: Alcances y Limitaciones. Factores originarios de la producción y factores derivados de la producción. Los agentes económicos. Avances recientes en el campo de la economía: Economía social y solidaria, Economía del comportamiento, Economía Ecológica, Economía Azul, Economía del conocimiento y Economía del cuidado.

1.2. **Los sistemas económicos.** Los problemas fundamentales: qué, cómo y para quién producir. Su solución a través de los diferentes sistemas económicos: economía de mercado, economía centralizada y economía mixta.

1.3. **Teorías, modelos y supuestos:** alcances y limitaciones. La Frontera o Curva de Posibilidades de Producción en un contexto de escasez. La forma de la Curva de Posibilidades de Producción: costos de oportunidad constantes y crecientes. Combinaciones alcanzables y no alcanzables. El Circuito económico de una economía simple.

1.4. **Tratamiento matemático de los conceptos económicos**: ecuaciones lineales, gráficos y tablas.

UNIDAD 2: TEORÍA MICROECONÓMICA

2.1. **Alfred Marshall**. Contexto en el que surge la Economía Neoclásica.

2.2. **El enfoque microeconómico**. Teorías microeconómicas. El método en la microeconomía.

2.3. **Las familias como unidad de consumo**. Demanda: concepto y determinantes. Cambios en la demanda y cambios en la cantidad demandada. La Ley de la Demanda. Elasticidad Precio de la Demanda: cálculo, interpretación y sus determinantes. Relación con el ingreso total del vendedor (gasto total del consumidor).

2.4. **La empresa como unidad de producción**. Oferta: concepto y determinantes. Cambios en la oferta y cambios en la cantidad ofrecida. La Ley de la Oferta. Elasticidad Precio de la Oferta: cálculo, interpretación y sus determinantes.

2.5. **La interacción entre la demanda y la oferta**. Características de las diferentes estructuras de Mercado: competencia perfecta, competencia monopolística, oligopolio y monopolio. Equilibrio de mercado competitivo: concepto y cálculo. Cambios en la demanda y en la oferta.

2.6. **Tratamiento matemático de los conceptos económicos**: variaciones absolutas y relativas.

UNIDAD 3: TEORÍA MACROECONÓMICA: ENFOQUE, OBJETIVOS y FINES

3.1. **John Maynard Keynes**. Contexto en el que surge el Keynesianismo

3.2. **El enfoque macroeconómico**. Teorías macroeconómicas. El método en la macroeconomía. Diferencia entre Economía y Política Económica

3.3. **Objetivos económicos y fines generales**. Enunciación de los objetivos económicos: pleno empleo, estabilidad de precios, crecimiento económico y distribución de ingresos. Fines generales: bienestar, igualdad y justicia.

3.3.1. **Aumento del empleo**: Las tasas básicas de mercado de trabajo (actividad, empleo, desocupación y subocupación): definiciones a partir de la XIII CIET y formas de cálculo. El mercado de trabajo local y nacional.
3.3.2. **Estabilidad de precios**. Definición de inflación. Causas y efectos. Definición y construcción de un índice de precios al consumidor: Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, estructura de gastos de consumo de los hogares, canasta de bienes y servicios, relevamiento de precios, cálculo de las variaciones de precios, cálculo del IPC y de la tasa de variación del IPC. La inflación en Argentina.
3.3.3. **Crecimiento económico**: concepto, determinantes e indicadores. Diferencia entre crecimiento y desarrollo. El crecimiento económico en el modelo de la Curva de Posibilidades de Producción. Medición del Producto en la economía: cuentas nacionales. Diferentes vías de cálculo y formas de valuación. Deducción del ingreso disponible. El Producto Bruto Interno (PBI) a precios corrientes y a precios constantes. La tasa de crecimiento del PBI. El PBI per cápita.
3.3.4. **Bienestar y Desarrollo Humano.** Definición a partir del enfoque de las capacidades. Crecimiento como medio para el desarrollo humano. El índice de Desarrollo Humano: dimensiones, indicadores, estandarización y agregación. Bienestar y desigualdad.

UNIDAD 4: TEORÍA MACROECONÓMICA: SECTORES, DINERO y MODELOS

4.1. **El sector privado de la economía**. Definiciones conceptuales de consumo, ahorro e inversión. El circuito económico simple: entradas y salidas. Fundamentación del estudio del consumo, ahorro e inversión: argumento empírico y teórico.

4.1.1. **El consumo**: sus determinantes. La función consumo. Propensión media y marginal a consumir. Las proposiciones keynesianas sobre la función consumo.
4.1.2. **El ahorro**: sus determinantes. La función ahorro. Propensión media y marginal a ahorrar. Comportamiento del consumo y del ahorro.
4.1.3. **La inversión** y la formación de capital. Diferencias entre inversión real e inversión financiera. Determinantes de la inversión real. Inversión autónoma e inducida. Inversión planeada y realizada.
4.1.4. **Modelo keynesiano simple de determinación del ingreso** (economía privada, cerrada y sin sector público). Supuestos del modelo. Enfoque de demanda y oferta global y enfoque de entradas y salidas: determinación del ingreso de equilibrio en forma gráfica y analítica. Concepto de ingreso de equilibrio. Gastos planeados y gastos realizados. El multiplicador del gasto autónomo y el efecto multiplicador.

4.2. **El sector público**. Fundamentos de la Intervención del Estado en la economía. Liberalismo versus intervencionismo: la distancia entre la teoría y la práctica liberal. Las funciones económicas del Estado. Estructura del sector público nacional. Presupuesto público: definición, clasificación económica de ingresos y gastos, principales partidas, resultado financiero y primario. Financiamiento del déficit. La política fiscal discrecional: instrumentos. Esquema de entradas y salidas con sector privado y público. Los estabilizadores automáticos: el rol que juegan en el caso de Argentina. La producción de equilibrio y el pleno empleo: noción de brecha. Política fiscal keynesiana.

4.3. **El sector externo**: rol que ocupa para la economía un país. Justificación de los intercambios internacionales. Nociones de barreras al comercio. Libre comercio versus protección. Nociones de integración: formas de liberalización comercial e integración.

4.3.1. **El Balance de Pagos**. Composición de la Balanza Comercial de nuestro país. El esquema de entradas y salidas con sector privado, público y externo. Determinantes de las exportaciones y de las importaciones.
4.3.2. **El intercambio y el costo de oportunidad**. David Ricardo y su teoría de las ventajas comparativas. Ventajas comparativas versus ventajas absolutas.

4.3.3. **Mercado de divisas**: composición de la demanda y la oferta de divisas. El tipo de cambio. Sistemas de tipo de cambio: flexible, flotación sucia y fijo. Devaluación/depreciación y revaluación/apreciación.

4.4. **El rol del dinero en la economía**. Definición de dinero: sus funciones. Tipos de dinero: mercancía y fiduciario. El dinero en las economías modernas: legal y bancario. Oferta monetaria: los agregados monetarios. Tipos de depósitos. Cheques, tarjetas de crédito y de débito. Los bancos comerciales. El Banco Central: sus funciones. El balance del Banco Central. La Base monetaria. Factores de absorción y creación de la base monetaria. La demanda de dinero: transacción, precaución y especulación. El mercado de dinero. La relación entre la oferta monetaria y la base monetaria: el multiplicador de la base monetaria dinero. Creación secundaria de dinero. Política monetaria: instrumentos y efectos sobre el mercado de bienes y servicios.

3. Bibliografía (básica y complementaria) y otros recursos de aprendizaje

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN GENERAL

Actis Di Pasquale, Eugenio (2023) ¿Qué es la Economía?, 1ra ed. UNMdP. FCEyS. ISBN 978-987-811-079-0. Disponible en: https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3818/

Bernanke, Ben y Frank, Robert (2007). Principios de economía. Ed. McGraw-Hill. Pp. 25-35 (Cómo trabajar con ecuaciones, gráficos y tablas)

Mankiw, Gregory (2002). Principios de Economía. Ed. McGraw-Hill. Pp. 17 y 18. (Teoría, modelos, supuestos)

Mochón, Francisco y Beker, Victor (2008). Economía. Principios y Aplicaciones. Ed. McGraw-Hill. Pp.8 y 9. (Teoría, modelos, supuestos)

Wonacott, Paul y Wonacott, Ronald (1985). Economía Editorial McGraw-Hill. Pp. 32-37 (Curva de posibilidades de producción).

UNIDAD 2: TEORÍA MICROECONÓMICA

Atucha, Ana Julia y Gualdoni, Patricia (2018). El funcionamiento de los mercados. (Estructuras de mercado pp. 23 a 25 y cálculo de variaciones porcentuales y absolutas pp. 42 a 44). *Versión 2022 resumida y corregida por Actis Di Pasquale, Eugenio.*

Mochón, Francisco y Beker, Victor (2008). Economía. Principios y Aplicaciones. Ed. McGraw-Hill. Cap. 2 y 3. (puntos 2.3 a 2.5)

Romero Sotelo, María Eugenia (2002). Historia del Pensamiento Económico: una línea en el tiempo. UNAM. Pp. 69 y 70; 80 a 82 (Marshall y teoría neoclásica).

Wonacott, Paul y Wonacott, Ronald (1985). Economía Editorial McGraw-Hill. Pp. 441-444 (Elasticidad precio de la demanda y Elasticidad precio de la oferta).

UNIDAD 3: TEORÍA MACROECONÓMICA: ENFOQUE, OBJETIVOS y FINES

Actis Di Pasquale, Eugenio (2019). Las tasas básicas del mercado de trabajo. Conceptos y formas de cálculo. Segunda versión. Disponible en http://nulan.mdp.edu.ar/3132/ (correspondiente a parte del tema del punto 3.3.1)

Atucha, Ana Julia y Gualdoni, Patricia (2018). Medición del desempeño económico de un país. Disponible en http://nulan.mdp.edu.ar/2882/ (correspondiente a parte del tema del punto 3.3.3.)

Atucha, Ana Julia y Gualdoni, Patricia (2018). El índice de precios al consumidor y la inflación. Disponible en http://nulan.mdp.edu.ar/2880/ (correspondiente a parte del tema del punto 3.3.2)
Cuadrado Roura, Juan R. (2010). Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos. Reimpresión revisada de la 3ra edición. Madrid: McGraw Hill. Pp. 57 a 60 (correspondiente al tema del punto 3.3.) y 141-144 (correspondiente a parte del tema del punto 3.3.1).
Labrunée, María Eugenia (2018). El crecimiento y el desarrollo. Disponible en http://nulan.mdp.edu.ar/2883/ (correspondiente a parte del tema del punto 3.3.3. y el punto 3.3.4.)
Romero Sotelo, María Eugenia (2002). Historia del Pensamiento Económico: una línea en el tiempo. UNAM. Pp. 106 y 107 (Correspondiente al tema Keynes y la Macroeconomía, punto 3.1.).

UNIDAD 4: TEORÍA MACROECONÓMICA: SECTORES, DINERO y MODELOS

Atucha, Ana Julia y Gualdoni, Patricia (2018). Los gastos planeados en una economía: el consumo y la inversión. Material de cátedra de Introducción a la Economía. (Correspondiente al tema del punto 4.1. completo)
Atucha, Ana Julia y Gualdoni, Patricia; Actis Di Pasquale, Eugenio; Blanco, Germán (2018). "El Estado en la Economía". Material de cátedra de Introducción a la Economía. (Correspondiente al tema del punto 4.2. completo)
Atucha, Ana Julia y Gualdoni, Patricia y Lupin. Beatriz (2018). El comercio en el mundo. Material de cátedra de Introducción a la Economía. (Correspondiente al tema del punto 4.3. completo)
Atucha, Ana Julia y Gualdoni, Patricia; Blanco, Germán; Garrote López, Marcelo, Ortea, Roberto (2018). El financiamiento de la Economía. (Correspondiente al tema del punto 4.4. completo)
O'Kean, J.M. (2005). Ecomomía McGraw-Hill: Madrid. Pp. 120-122 (supuestos modelo keynesiano); Pp. 137-138 (determinantes de las exportaciones e importaciones).
Samuelson, Paul y Nordhaus, William (2005). Economía. 18va edición. McGraw Hill. Cap. 22 (Bibliografía correspondiente a los temas 4.1.1 a 4.1.3)
Wonacott, Paul y Wonacott, Ronald (1985). Economía Editorial McGraw-Hill. Pp. 191-97 (correspondiente al tema del punto 4.2.2.).

Otros recursos de aprendizaje

Desde hace seis años la cátedra comenzó a generar recursos alternativos con nuevas tecnologías. En el año 2020, a partir de la irrupción de la pandemia y del establecimiento del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, se comenzó a migrar todos los materiales al campus virtual, generando videos y guías virtuales con corrección automática que aún se encuentran disponibles frente a la posibilidad de tener que continuar con esta modalidad de aprendizaje. Algunos de estos materiales resultan compatibles con la presente propuesta de PTD. En el caso de nuevos temas, se irán incorporando los materiales a lo largo del ciclo lectivo.

A continuación mencionamos los recursos con los que se cuentan dentro del campus virtual:

1) **Videos explicativos** para cada Unidad del Programa, los que se hallan disponibles para su descarga/visualización
2) **Guía de Trabajos Prácticos Virtual** para cada Unidad bajo el sistema Moodle permite múltiples intentos de realización y que además ofrece explicaciones teóricas de los conceptos abordados (retroalimentación) y referencias para la consulta de materiales. Estas Guías se ofrecen también en formato PDF.
3) **Guías de Lectura por Unidad** para cada unidad elaboradas para que el alumno pueda en su recorrido de la lectura y de los videos pueda detectar los aspectos más relevantes de cada Unidad.
4) **Guías ejercicios adicionales** en formato PDF descargables e imprimibles para estudiantes que tengan dificultades de conectividad.
5) **Videos de resolución de ejercicios prácticos** seleccionados**.**

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Las actividades de aprendizaje utilizadas parten del hecho de que esta asignatura es una de las primeras materias para estudiantes que cursan alguna de las 10 carreras en las que se le imparte. Ello implica la presencia de diversidad no sólo respecto al punto de partida de los conocimientos sino también de la importancia relativa que le asigna cada estudiante dentro del plan de estudios que le corresponde. En este sentido, se parte de la premisa que los conocimientos previos sobre economía son mínimos, por lo que será necesario ser precisos -tanto en la presentación como en el desarrollo de los temas- y no dar nada por supuesto -por elemental que parezca-. A partir de sus conocimientos previos, se utilizarán las estrategias más adecuadas para transformar sus representaciones en una estructura cognitiva de mayor jerarquía. En fin, enseñar es provocar el aprendizaje.

En esta asignatura introductoria aparecen dos tipos de conocimiento: el que sólo reproduce y el que se aplica. El primero no puede ser movilizado o reaccionado, su reproducción es literal. El segundo puede ser utilizado en preguntas indirectas y en problemas por lo que permite explicar la realidad o resolver problemas que en ella se presentan. La funcionalidad de un contenido tiene que ver con cómo se diseña la situación de aprendizaje y esto implica que hay que establecer las ocasiones y posibilidades de aplicación. Este programa de estudios tiene cantidades similares de ambos tipos de conocimiento.

Como la Asignatura se dicta por lo general durante el 1er. cuatrimestre a estudiantes de 1er. año y acorde a lo que estipula el Art. 3-inciso 3.1 del Régimen Académico, OCA Nº 810/2022, el sistema de enseñanza a implementar deberá profundizar la orientación y el seguimiento a fin de propiciar un cambio gradual en la inserción del alumno a la cultura académica universitaria.

El actual Régimen de Enseñanza presupone la activa participación del alumno. Las actividades en el aula incluyen, además de la clase magistral, algunas técnicas grupales -sobre todo debate conducido-, resolución de ejercicios prácticos y explicación doctrinaria cuando el tema a desarrollar así lo requiera. El papel del docente, en este contexto, es el de coordinador, guía y mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje. La presencialidad permite trabajar con mayor énfasis las estrategias motivacionales, incentivando al alumno a interesarse en el tema planteado por su aplicación y utilidad, empleando ejemplos de la realidad. De esta manera, se estimula la actividad y participación del alumno en reemplazo de la pasividad.

La experiencia de los ciclos lectivos 2020 al 2022 dejó en evidencia que las dificultades que se presentan con el aprendizaje de la disciplina a través de las herramientas virtuales disponibles. De hecho, el rendimiento académico durante 2021 y 2022 fue uno de los más bajos de los últimos 20 años. En un estudio reciente realizado por Actis Di Pasquale[2], se demostró que ese rendimiento se encuentra inversamente relacionado con la ansiedad de las y los estudiantes, siendo la motivación extrínseca muy baja en relación a estudios previos. Al mismo tiempo, el abandono resultó elevado, dado que llegó casi a la

[2] Actis Di Pasquale, E. (2021) "Actitudes motivacionales de estudiantes de economía de la UNMdP durante la pandemia". En: Book of Proceedings del V Congreso Internacional Virtual en Investigación e Innovación Educativa – CIVINEDU 2021. España.

tercera parte del total de inscriptos. Por ende, resulta necesario realizar alguna innovación pedagógica para revertir estas tendencias negativas en la permanencia y rendimiento de estudiantes. En virtud de ello, durante 2023, 2024 y 2025 cuatro docentes de la cátedra formarán parte del **Programa de Acompañamiento Académico**: Mg. Adrián Gudice (Coordinador), Lic. Walter Buceta, Lic. Alejandro Leis y Lic. Damián Martinez. Con la finalidad de poder realizar un diagnóstico sobre los factores que influyen en el rendimiento o deserción de las y los estudiantes, se realizarán encuestas y entrevistas a lo largo de este año. Asimismo, se reforzará el seguimiento y acompañamiento durante la cursada y luego antes del habilitante (por lo general más de la mitad no se presenta en esta instancia) y de los finales. Por último, se propondrán prácticas de enseñanza que se replicarán en todas las comisiones.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Se realizarán 30 encuentros presenciales (entre teóricos, prácticos y clases de repaso), siendo la distribución de contenidos la que propone en la grilla siguiente. También se indican los momentos en que se instrumentarán los Parciales y Recuperatorios 1 y 2 (sujeto a confirmación del cronograma de evaluaciones por parte de la Secretaría de Planificación) y las cuatro Actividades Pedagógicas (sujeto a posible modificación de acuerdo al grado de avance en los contenidos).

CRONOGRAMA DE CLASES Y PARCIALES		
Mar 18/3	Unidad 1	1.1. Conceptos básicos y definiciones de economía. Teoría.
Vie 21/3		1.1. Conceptos básicos y definiciones de economía. Práctica.
Mar 25/3		1.3. Teorías, modelos y supuestos. Teoría.
Vie 28/3		1.3. Teorías, modelos y supuestos. Práctica. **APE 1 (U1) a libro abierto.**
Mar 1/4		2.1. Alfred Marshall; 2.2. El enfoque microeconómico; 2.3. Las familias como unidad de consumo (Demanda); 2.4. La empresa como unidad de producción (Oferta). Teoría
Vie 4/4		2.3. Las familias como unidad de consumo (Demanda); 2.4. La empresa como unidad de producción (Oferta) – 2.6. Tratamiento matemático de los conceptos económicos: variaciones absolutas y relativas. Práctica.
Mar 8/4	Unidad 2	2.3. Las familias como unidad de consumo (Elasticidad Precio de la Demanda). Teoría
Vie 11/4		2.3. Las familias como unidad de consumo (Elasticidad Precio de la Demanda). Práctica.
Mar 15/4		2.4. La empresa como unidad de producción (Elasticidad Precio de la Oferta). (clase teórico-práctica)
Vie 18/4		Inactividad académica

Mar 22/4		2.5. La interacción entre la demanda y la oferta (incluye estructuras de mercado). Teoría	
Vie 25/4		2.5. La interacción entre la demanda y la oferta. Práctica. **APE 2 (U2) a libro cerrado.**	
Mar 29/4		Cierre U2; Clase de consulta previa al 1P	
Vie 2/5		Inactividad académica (se estudiará la posibilidad de dar clase de consulta virtual)	***1P 3/5***
Mar 6/5	Unidad 3	3.1. John Maynard Keynes; 3.2. El enfoque macroeconómico; 3.3. Objetivos económicos y fines generales; 3.3.1. Pleno empleo. 3.3.2. Estabilidad de precios.	
Vie 9/5		3.3.1. Pleno empleo; 3.3.2. Estabilidad de precios.	
Mar 13/5		3.3.3. Crecimiento económico (1ra parte). *Entrega del 1P*.	
Vie 16/5		3.3.3. Crecimiento económico (1ra parte)	***R1P 17/5***
Mar 20/5		3.3.3. Crecimiento económico (2da parte); 3.3.4. Bienestar y Desarrollo Humano	
Vie 23/5		3.3.3. Crecimiento económico (2da parte); 3.3.4. Bienestar y Desarrollo Humano. **APE3 (U3) a libro abierto.**	
Mar 27/5	Unidad 4	4.1. El sector privado de la economía; 4.1.1. El consumo; 4.1.2. El ahorro; 4.1.3. La inversión. 4.1.4. Modelo keynesiano simple de determinación del ingreso (1ra parte) *Entrega de notas del R1P*	
Vie 30/5		4.1. El sector privado de la economía; 4.1.1. El consumo; 4.1.2. El ahorro; 4.1.3. La inversión 4.1.4. Modelo keynesiano simple de determinación del ingreso (1ra parte)	
Mar 3/6		4.1.4. Modelo keynesiano simple de determinación del ingreso (2da parte)	
Vie 6/6		4.1.4. Modelo keynesiano simple de determinación del ingreso (2da parte)	
Mar 10/6		4.2. El sector público.	
Vie 13/6		4.2. El sector público - **APE 4 (U4 hasta SP teórico) a libro cerrado.**	
Mar 17/6		4.3. El sector externo (clase teórico-práctica)	
Vie 20/6		Inactividad académica	
Mar 24/6		4.4. El rol del dinero en la economía	
Vie 27/6		4.4. El rol del dinero en la economía. *Repaso U3 y U4*	***2P 28/6***
Mar 1/7	**REPASO**	*Resolución parcial*	
Vie 4/7		*Repaso U 3 y U4*	

Mar 8/7		*Entrega de calificaciones del 2P. Repaso U 3 y U4*
Vie 11/7		***R2P***
		Las fechas de las APEs pueden modificarse en función del grado de avance de los contenidos u otros factores.
Receso de Invierno 21/07/2025 al 01/08/2025		

Fechas de entrega de calificaciones de parciales y recuperatorios:

	P1	R1	P2	R2
FECHA DEL EXÁMEN	*03/05/2025*	*17/05/2025*	*28/06/2025*	*11/07/2025*
FECHA DE ENTREGA DEL EXÁMEN	*13/05/2025*	*27/05/2025*	*08/07/2025*	*18/07/2025**

*Se intentará tener corregidos los exámenes para antes del receso. En caso de no llegar a esa fecha, se entregarán corregidos al regreso del receso (04/08/25).

6. Procesos de intervención pedagógica.

Modalidad a aplicar en la Asignatura	
1. Clase magistral	**X**
2. Sesiones de discusión	**X**
3. Seminarios	
4. Trabajo de laboratorio/taller	
5. Taller - Grupo operativo	**X**
6. Trabajo de campo	
7 Pasantías	
8. Trabajo de investigación	
9. Estudio de casos	**X**
10. Sesiones de aprendizaje individual - grupal	**X**
11. Tutorías	**X**
12. Otras	

El grupo de profesores trabajaremos por consenso el enfoque y características de los encuentros de cada uno de los temas, de forma de garantizar un mismo contenido en las clases semanales, con independencia de la comisión asignada a cada estudiante, buscando estimular el desarrollo de la capacidad de aplicar los conocimientos.

Además de estos encuentros se trabajará en conjunto con los cuatro docentes del **Programa Acompañamiento Académico** (ver punto 4) de manera de incorporar esta experiencia en la cursada regular transmitiéndola a todos los miembros de la cátedra.

Las actividades pedagógicas (APE) a implementar y que se describen más adelante en el Apartado 7c se consideran como parte integrante de las acciones de la enseñanza y su objetivo principal es estimular la asistencia a clases, la lectura de los Dossiers de teoría y la resolución de las Guías de Trabajos Prácticos. Desde 2018 se instrumentó la adición de puntaje por cada APE aprobada al parcial/recuperatorio que aborde el contenido correspondiente.

Otra cuestión acerca de la intervención pedagógica es la utilización de diferentes canales de comunicación con estudiantes. Al respecto se planea la utilización de Foros del Campus Virtual y WhatsApp para comunicaciones instantáneas, así como de correo electrónico (iale@mdp.edu.ar) para asuntos de mayor relevancia y/o formalidad.

7. Evaluación (Enunciar los requisitos(a), criterios (b) y tipos(c) de evaluación a utilizar).

a) Requisitos de aprobación:

En las Evaluaciones Parciales y sus recuperatorios y en el Examen Final, las calificaciones, deberán estar expresadas sin centésimos y se tendrá en cuenta la siguiente escala conceptual y numérica:

0 reprobado
1, 2 ó 3 insuficiente
4 ó 5 aprobado
6 ó 7 bueno
8 ó 9 distinguido
10 sobresaliente

El proceso de redondeo será el siguiente: de 1 a 49 centésimos al número entero inmediato anterior y de 50 a 99 centésimos, al número entero inmediato posterior.

En las APEs, las calificaciones deberán estar expresadas de forma conceptual -"aprobado o desaprobado"-, siguiendo la misma escala que la presentada precedentemente.

Los alumnos para promocionar la Asignatura deberán aprobar las dos Evaluaciones Parciales (o sus respectivos recuperatorios), logrando una calificación promedio final mínima de 6 puntos entre las dos Evaluaciones Parciales (o sus respectivos recuperatorios). Cabe aclarar que, a la calificación final para promocionar la Asignatura se debe acceder sin redondeo.

Los alumnos para aprobar el cursado de la Asignatura deberán aprobar las dos Evaluaciones Parciales (o sus respectivos recuperatorios), logrando una calificación promedio final mínima mayor o igual que 4 puntos pero menor que 6 puntos entre las dos Evaluaciones Parciales.

Resultarán desaprobados los alumnos que:

- Desaprueben con calificaciones menor a 4 ambos parciales /o sus recuperatorios
- Hayan aprobado con al menos 4 puntos pero no hayan promocionado y desaprueben o se ausenten a las instancias de final
- Hayan alcanzado la instancia de habilitante y lo estén ausentes o lo desaprueben.

En cualquiera de las situaciones anteriores, la calificación final a registrar en el legajo será 2 (dos)-Insuficiente.

Se considerará ausente, al alumno que no haya rendido las Evaluaciones Parciales ni sus respectivos recuperatorios. Aquel alumno que habiendo aprobado la primera Evaluación Parcial (o su recuperatorio) y por razones personales no pueda continuar con el cursado de la Asignatura podrá solicitar mediante nota fundada que se le dé la baja en la inscripción, correspondiéndole un ausente en su certificado analítico.

b) Criterios de evaluación:

En esta materia se enseña una parte de la economía que hace uso de herramental matemático. En este tipo de contenidos, se tendrá en cuenta la exactitud en las respuestas que así lo requieran. Asimismo, los alumnos deben responder con precisión y brevedad cada pregunta. También se priorizará la suficiencia y adecuación al enunciado propuesto. En el caso que se presenten errores u omisiones conceptuales que contradigan la teoría económica serán considerados en la calificación final. Por ejemplo, si un alumno graficara una curva de demanda con pendiente positiva, puede ser objeto de una penalización mayor al valor de esa pregunta en la calificación final del examen. En este sentido, el puntaje final no surge necesariamente de la sumatoria del puntaje obtenido en cada pregunta.

Asimismo, para aprobar la evaluación parcial se debe obtener 4 (cuatro) puntos o más en la totalidad de la prueba y no puede obtener menos del 40% del puntaje en cada uno de los bloques (o unidades) que integran el parcial.

c) Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:

Evaluaciones Parciales

Las Evaluaciones Parciales (y sus respectivos recuperatorios) serán individuales y tendrán una duración que no excederá de las 3 horas reloj. Incluirán preguntas teóricas y prácticas en consonancia con las actividades de aprendizaje instrumentadas durante el cursado (Ver Punto 4). La función de estas evaluaciones es retroactiva y da cuenta del resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ejercida la opción del recuperatorio y a todos los efectos, se considerará válida la nota del mismo. Todos los exámenes serán presenciales.

En el enunciado de cada Evaluación Parcial, se consignará por escrito y previo al inicio de la misma, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. A la calificación del parcial se adicionarán las calificaciones de la/las APEs (0,30 puntos por APE aprobada) que el/la estudiante hubiera aprobado sobre el temario de dicho parcial.

La nota total resultante de las preguntas del parcial es de 10 puntos. A la suma de las calificaciones de cada una de las preguntas del parcial y/o de su recuperatorio se le adicionarán 0,30 centésimos por cada una de las APEs aprobadas, tomadas con anterioridad a cada parcial. Si el alumno obtuviera un 10 pero tuviera las dos APEs aprobadas, su calificación será 10 (diez).

Cada Unidad será evaluada, durante el ciclo lectivo 2024, de la siguiente manera:

Evaluación Parcial	Temas
1	Unidades 1 y 2 (completas)
2	Unidades 3 y 4 (completas)

Evaluación Habilitante (Art. 13- Texto ordenado Régimen Académico, OCA Nº 810/2022)
En el Habilitante, se evaluarán los temas de la Evaluación Parcial que el alumno haya desaprobado -vale decir los temas de la evaluación parcial (o de su respectivo recuperatorio), con una calificación inferior a 4 puntos-. Incluirá cuestiones teóricas y prácticas en consonancia con las actividades de aprendizaje instrumentadas durante el cursado (Ver Punto 4).
Al igual que en el caso de las Evaluaciones Parciales, en el enunciado se consignará por escrito, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. Finalmente, cabe aclarar que la duración máxima de este tipo de evaluación será de 3 horas reloj.
Se tomará asistencia a fin de conocer con exactitud la cantidad de alumnos que rindieron (Art. 1, OCA Nº 1.561/2011).

Exámenes Finales (Art. 14- Texto ordenado Régimen Académico, OCA Nº 810/2022)
Según el Régimen Académico corresponden tres fechas, en las cuales se evaluarán los contenidos relevantes de las Unidades 1 a 4.
Esta Evaluación será instrumentada de manera presencial e incluirá cuestiones teóricas y prácticas en consonancia con las actividades de aprendizaje instrumentadas durante el cursado. Los finales serán orales y/o escritos dependiendo de la cantidad de estudiantes que se presenten.
Se les expedirá a los alumnos una constancia (como la indicada en el Anexo III- Texto ordenado Régimen Académico, OCA Nº 810/2022) en caso de ser solicitado.

Actividades Pedagógicas Evaluativas (APEs) (Art. 8, inciso 8.1)- Texto ordenado Régimen Académico, OCA Nº 810/2022). ***Propuesta Elevada al Honorable Consejo Académico durante diciembre de 2017.***

Las actividades pedagógicas (APE) a implementar se consideran como parte integrante de las acciones de la enseñanza y por lo tanto propenden a estimular la elaboración completa de las Guías de Trabajos Prácticos, la lectura del material bibliográfico y la visualización de los videos elaborados para la resolución de ejercicios.

Las APEs son actividades de carácter formativo, ya que el desempeño de cada estudiante da cuenta del proceso de aprendizaje y del aprendizaje adquirido. La idea que las sostiene es que éstas sirvan especialmente para involucrar al mayor número de estudiantes en el proceso de reflexión acerca de cómo aprende. A fin de facilitar el proceso de aprendizaje, se tomarán cuatro (4) APEs presenciales, individuales, teórico-prácticas. Éstas serán una forma de guiar en el estudio de los temas centrales y de detectar y corregir oportunamente las deficiencias que se vayan presentando durante el desarrollo de las clases teóricas y prácticas. Estas actividades estarán orientadas a resolver ejercicios o problemas del mismo tenor y características de las Guías de Trabajos Prácticos adicionales planteados por el cuerpo docente.

Las APEs 1 y 2 que serán instrumentadas antes del primer parcial. Por su parte, las APEs 3 y 4, antes del segundo parcial. Se realizarán al finalizar la clase práctica o al comienzo de la clase teórica siguiente. Es decir, se pretende que el mismo día en que se haya trabajado un tema, en los últimos minutos de la clase se evalúe de manera individual. La modalidad de evaluación podrá ser la tradicional (libro cerrado) o bien a "libro abierto", con el objetivo de priorizar la comprensión antes que la capacidad de recordar y memorizar. La forma de evaluar de cada APE está indicada en el cronograma. De esta manera, se pretende conseguir una consolidación del aprendizaje, insistiendo en el dominio de lo que se está estudiando, antes de que se introduzcan los nuevos temas, y así asegurar su comprensión y el éxito en el aprendizaje secuencialmente organizado. En el enunciado, se consignará por escrito y previo al inicio de cada APE, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La duración máxima de cada APE será de 30 minutos reloj.

Esta modalidad intenta superar los inconvenientes que surgen de implementar APEs en la clase siguiente de finalizado un tema. En particular, el tiempo de armado-desarmado de aula, con lo cual menor tiempo para ejercitar los nuevos puntos de la guía de trabajos prácticos, y la dispersión de los

alumnos al volver a clase una vez realizado el examen. Todo esto induce a que los nuevos temas no se introduzcan de manera significativa, y por lo tanto, se interrumpe el proceso de enseñanza-aprendizaje. La primera vez que fue implementada la metodología a libro abierto fue durante el ciclo lectivo 2014. Las cinco comisiones que lo llevaron a cabo fueron las que obtuvieron los mayores porcentajes de promocionados (entre un 41% y un 46%).

Cada APE será valuada como Aprobada o Desaprobada. Si está aprobada se le otorgará un valor de 0,30 centésimos que serán adicionados a la nota del parcial al que corresponde el temario de dicha APE. Es decir, las dos primeras APEs podrán adicionar -si ambas estuvieran aprobadas- un total de 0,60 centésimos a la calificación del primer parcial y las APEs 3 y 4 adicionarían dicha calificación al segundo parcial, siempre que en la calificación del parcial la nota oscile entre 4 y 9 puntos.

Los alumnos que no puedan aprobar las APEs no tendrán la opción de adicionar nota, pero no tendrán que recuperar APEs ni tampoco deberán ir a Final ni a Habilitante por no cumplir dicho requisito. Es decir, no serán penalizados. Se considera que si el/la estudiante aprueba el parcial que incluye los contenidos de la APE desaprobada es porque ha vuelto sobre el material y lo ha leído con más profundidad por lo que ha captado las implicaciones relevantes. Es decir, esta

APE ha sido útil para su autoevaluación y la superación de las dificultades que ha tenido.

Cada APE aprobada adiciona 0,30 centésimos al parcial y/o a su recuperatorio. Pero no aprobar no ocasiona ningún perjuicio. Desaparece el recuperatorio de APEs y su aprobación no es requisito ni para ir a Habilitante ni a Final y tampoco para promocionar. Se considera esta moción como superadora de algunos obstáculos que se pueden detectar en la asignatura, ya que promueve a quien estudia y se prepara para las Actividades Pedagógicas y que participe en la mayor cantidad posible de ellas, en tanto estará siendo recompensado su esfuerzo.

El temario tentativo de las APEs para el 2025 será:

APE	Unidad	Modalidad
1	1	A libro abierto
2	2	A libro cerrado
3	3	A libro abierto
4	4 (hasta SP)	A libro cerrado

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Las tareas se incluyeron en el cuadro del punto **2-Composición del equipo docente**. Allí también se detalla quienes tienen afectación a otras materias.

Asimismo se desarrollaron las siguientes actividades en el cuatrimestre pasivo:

- Se revisan anualmente en el cuatrimestre pasivo los **materiales** de apoyo, materiales de lectura y materiales de cátedra, incluyendo las Guías de Trabajos Prácticos, y para este año estará totalmente virtualizada la Guía de Trabajos Prácticos. En esta tarea participan los profesores adjuntos, los ayudantes graduados en la elaboración de preguntas y sus retroalimentaciones y los ayudantes estudiantes son los encargados de cargar dichos resultantes en el campus virtual de la asignatura
- **Contracursada: en el ciclo lectivo previo,** esta asignatura se ofreció como contracursada, en cumplimiento con la normativa vigente (650/23), en dos oportunidades: durante el segundo cuatrimestre y en los meses de febrero y marzo.

- También se propone para el 2025 y para estudiantes que lleguen a la instancia de final, el dictado de **clases de apoyo** adicionales y previas a la fecha de cada examen. Esta tarea fue realizada durante los meses de agosto y septiembre -de acuerdo al calendario académico- en los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 con resultados favorables, aunque cada año la asistencia es menor. Durante 2025 (al igual que el año anterior) estas instancias estarán coordinadas en conjunto con el Programa de Acompañamiento Académico.
- **Programa de Acompañamiento Académico**: como ya se menciona en puntos anteriores, este año cuatro docentes de la cátedra formarán parte del Programa**:** Mg. Adrián Gudice (Coordinador), Lic. Walter Buceta, Lic. Alejandro Leis y Lic. Damián Martinez. Con la finalidad de poder realizar un diagnóstico sobre los factores que influyen en el rendimiento o deserción de estudiantes, se realizarán encuestas y entrevistas a lo largo de este año. Asimismo, se reforzará el seguimiento y acompañamiento durante la cursada y luego antes del habilitante (por lo general más de la mitad no se presenta en esta instancia) y de los finales. Por último, se propondrán clases prácticas que se replicarán en todas las comisiones, con dinámicas y propuestas didácticas diferentes a las que tradicionalmente se instrumentan en el cursado habitual.
- **Seminario interno IALE**: darle continuidad en 2025. El Seminario Interno de Introducción a la Economía surgió en 2018 por iniciativa de la Lic. Ana Julia Atucha, quien era la responsable de cátedra en ese entonces. Luego lo continuó en 2019 y se suspendió en 2020 y 2021 por la irrupción de la pandemia. En 2022, dados los cambios que se introdujeron en los contenidos, las incorporaciones docentes en los últimos ciclos lectivos y la necesidad de formación continua de las y los docentes que ya integraban la cátedra, se retomó este espacio que no sólo tiene una finalidad formativa sino también que invita a la reflexión y el debate. Fueron cuatro encuentros a saber: 1) Mainstream economics y corrientes heterodoxas: diferencias conceptuales y algunos problemas particulares (Lic. Marcelo GARROTE LÓPEZ); 2) Inflación y coyuntura económica. Formato electivo (entre una mesa de ponencias sobre la temática o la conferencia específica en el marco de las Jornadas de Economía Crítica y Jornadas de Economía Feminista); 3) El enfoque metodológico conceptual en la determinación de indicadores económicos y sociales (Dr. Eugenio ACTIS DI PASQUALE); 4) Aspectos metodológicos de la estimación del producto en Argentina (Mg. María Eugenia LABRUNÉE y Dra. María Victoria LACAZE).

Cabe destacar que esta asignatura ya posee una sobrecarga de tareas debido a: 1) el número de estudiantes que la cursan (de las 10 carreras de grado y pregrado), lo que implica mayor cantidad de horas de corrección; 2) las clases de repaso y la atención de consultas por fuera del horario de clase; 3) Evaluaciones los días sábado; 4) la corrección del recuperatorio del segundo parcial durante el receso invernal; 5) la mencionada formación en cuatrimestre pasivo a través del Seminario interno IALE, donde algunos de las y los docentes de cátedra también son formadores.

De realizarse la contracursada del segundo cuatrimestre y la cursada de verano en 2025, estaría a cargo de las y los docentes simples en cumplimiento de dichas actividades de cuatrimestre pasivo, sin que esto suponga merma alguna en su participación en el Ciclo Lectivo 2025 ni en el 2026. Tareas:

Titular, Adjuntos y JTP Regulares Ded. Simple	Ayudantes Graduados Regulares Ded. Simple	Ayudantes Estudiantes Regulares
Clases teóricas Revisión de materiales Elaboración de preguntas para parciales y recuperatorios Respuestas en Foro	Revisión cuestionarios virtuales (ajustes) Clases prácticas Atención consultas de Trabajos Prácticos vía Foro	Participación en clase práctica Registro de Asistencia

•

9. Justificación – (optativo)

La asignatura Introducción a la Economía forma parte del ciclo básico de las cinco carreras de grado que se dictan en esta Unidad Académica (*Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Turismo, Profesorado en Economía*). Asimismo, integra el ciclo de formación general de las cinco carreras de pregrado (*Tecnicatura Universitaria Contable, Tecnicatura Universitaria en Comercialización, Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior, Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital, Tecnicatura Universitaria en Turismo*). En este sentido, la asignatura brinda una formación académica básica respecto al desarrollo de la ciencia económica, lo que incluye las principales corrientes doctrinales, conceptos, enfoques, teorías y modelos, aspectos que son considerados esenciales o bien troncales, dependiendo de la carrera que se trate. En particular, en las carreras de grado, cumple el rol de ser la base de conocimiento para las asignaturas correlativas posteriores, que poseen enfoques especializados (Micoreconomía y Macroeconomía). Asimismo, se encuentra articulada e integrada a otras asignaturas como Matemática, Historia Económica y Social e Historia del Pensamiento Económico. La amplitud en contenidos de la unidad 1 y el marco introductorio de las unidades 2 y 3, buscan evitar la circunscripción a una única visión, dando cuenta de una ciencia económica plural, y ubicando el desarrollo de los enfoques microeconómico y macroeconómico tanto en el contexto en que surgen como también a la escuela de pensamiento que pertenecen. Al mismo tiempo, a partir de estos conocimientos, los y las estudiantes podrán conseguir una visión amplia de las problemáticas económicas y de su contenido social, comprendiendo la realidad económica actual. Esto les permitirá reconocer el significado científico de conceptos que se han incorporado al lenguaje cotidiano y al debate político.